

LOS ESTUDIOS FEMINISTAS, DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO EN EL ESTADO ESPAÑOL

Laborápa-Parábola-Alobárap

1905. Domingo 9 de enero. San Petersburgo. Una muchedumbre. Familias enteras de campesinos, ancianos, jóvenes, mujeres y niños, gente trabajadora. Gente pobre. Alzan iconos religiosos, imágenes del Zar. Al frente va un Pope. Vienen de lejos, de todas partes, van al Palacio de Invierno porque el Padrecito del pueblo desconoce sus desdichas, y quieren entregarle un escrito de súplica para que alivie sus condiciones de trabajo. (Piden, por ejemplo, la jornada de ocho horas, ya ves tú). La manifestación es salvajemente masacrada por el ejército que dispara sin cesar descargas de fusilería contra la multitud desarmada y luego persigue por calles y avenidas a los sobrevivientes, matando durante horas. El número de víctimas aún hoy se discute, los periódicos del momento hablaron de al menos 2000 muertos, entre hombres, mujeres y niños, más un número impreciso de heridos.



1949. Hace poco que acabó la Segunda Guerra Mundial. **Albert Camus** estrena “**Los Justos**”. En Rusia, durante la revolución de 1905 contra la tiranía zarista y el absolutismo feudal, cinco hombres y una mujer preparan, y finalmente ejecutan, el ajusticiamiento del Gran Duque. La mujer es la que prepara las bombas. Ella y el que llaman el Poeta se aman. Al final aparecen también el Jefe de Policía, el verdugo, un carcelero y la viuda del Gran Duque. El corazón de la obra, como el de sus protagonistas, es la dolorosa e irresoluble paradoja de la justicia.

1917. Marzo. Asisto al estreno de “**Iustoén**”. Es el resultado del encargo que cinco chicas y un chico, siendo aún estudiantes de Arte Dramático, han hecho a dos de sus profesores, Jaime Ibáñez y Fernando Soler, para que adapten Los Justos de Camus a las necesidades de la compañía que se han atrevido a constituir.

Los cambios son muy escasos. Rusia es Euzkadi, el Gran Duque es un comandante del Ejército Español, desaparecen el carcelero y el verdugo, y uno de los revolucionarios es en parte asumido por otro personaje; para acoplarse al reparto, presumo. Dos añadidos: un pequeño monólogo de la viuda y la rueda de prensa del Jefe Superior de Policía al principio de la obra –“*Toda acción terrorista es irracional. ETA quiere matar, aterrorizar y vencer por la fuerza de la violencia. ETA matará siempre que tenga un resquicio para hacerlo, y sólo a base de unimos lograremos vencerla*”- que podría contaminar el sentido de la misma si no fuera porque el poder del texto

El cambio clave es que las protagonistas son mujeres. No actrices interpretando el papel de hombres. Mujeres. Mujeres en la lucha armada. Mujeres revolucionarias.

He comparado página por página el texto de Camus con el de Ibáñez y Soler. Excepto alguna ligera poda en los diálogos por aquello de la brevedad, estos han sido respetados casi palabra por palabra. (Sólo hay algunos cortes que no entiendo, como el de la implicación de la Iglesia con el poder o la escena con el verdugo, que defiende el homicidio si es por orden del estado, -“*Oh, no son crímenes, porque hay una orden*”-, pero no es eso lo que importa ahora).

Harta de ver en el escenario actrices hablando de “cosas de chicas”, es reconfortante verlas encarar “grandes cuestiones” que afectan a toda la humanidad pero que por convención social se archivan en la carpeta “cosas de hombres”. Eso es posible porque Camus inscribió en sus personajes la gracia y la hondura de la humanidad plena, sin límites de género o de sexo. Incluso el texto de la historia de amor funciona igual si los amantes son un hombre y una mujer que dos mujeres.

Las mujeres de **Iustoén** se expresan con las mismas palabras que los hombres de **Los Justos**. Y cómo no, si aquello que las habita no tiene género. La compasión, la vergüenza, el poder, el dolor, el miedo, el sacrificio, el honor, la muerte, el amor a las criaturas, la violencia, el odio, la valentía, la culpa, la angustia humana en la disyuntiva de luchar contra la injusticia.

NEKANE-KALIAYEV— “Hay algo todavía más abyecto que ser una criminal: forzar al crimen a quien no ha nacido para él. Míreme. Le juro que yo no estaba hecha para matar... ¡Me gusta la felicidad! ¡Amo la belleza! Por eso odio el despotismo. ¿Cómo explicarles esto? ¡La revolución, claro está! Pero la revolución por la vida, para dar una posibilidad a la vida, ¿comprendes?”

Siglo V a.C. Festivales de primavera en Atenas. **Esquilo** presenta “**Las Suplicantes**”. Cincuenta mujeres huyen de sus primos, los hijos del Rey de Egipto, que quieren poseerlas y desposarlas por la fuerza. Son las Danaides, hijas de Dánao, que las acompaña en su huida. Desembarcan en Argos, y se presentan como suplicantes. Invocan a los dioses y suplican al Rey Pelasgo que proteja su derecho a no ser entregadas a quienes ellas no quieren y a defender su cuerpo de la violencia masculina. Amenazan con suicidarse ahorcándose con sus ceñidores en las estatuas de los dioses.

“Quisiera hallar el destino en un lazo colgada, antes de que un hombre maldito tocara mi piel. O una roca desnuda, abandonada de cabras, inaccesible, solitaria, colgada en el vacío, nido de buitres, que me asegure una caída profunda, antes que sufrir, contra mi corazón, unas bodas desgarradoras... Entonces, no lo niego, sería presa de los perros, festín de las aves del lugar. Pero morir libera de males miserables; venga el destino antes que el tálamo nupcial. ¿Qué otra senda fugitiva puedo trazar, para escapar del matrimonio?”

Con lo que obligan a Pelasgo a enfrentarse a una decisión difícil. Quiere acoger a las suplicantes, la hospitalidad es un deber sagrado, (lo fue durante siglos en todo el Mediterráneo, ya ves tú), no desea ver Argos mancillado por el suicidio colectivo de las Danaides, pero puede suponer la guerra con los egipcios y la muerte de muchos argivos, de los que es responsable. Ellas claman que como Rey puede imponer su decisión, pero él reflexiona con profunda seriedad. Elige reunir al pueblo en asamblea, que Dánao exponga el caso y que, conociéndolo, voten libremente. Y el pueblo decide.

nº 53 septiembre de 2017

DÁNAO.- *“Los argivos han votado no de una manera dudosa, sino para rejuvenecer mi viejo corazón. Porque el éter se ha erizado de las manos levantadas de todo el pueblo que ha sancionado estas palabras: «Tendremos la residencia en este país, libres, sin rescate y con derecho de asilo contra todo mortal; nadie, ni habitante ni bárbaro, podrá llevársenos; y si alguien acude a la fuerza, el noble que no nos ayude será privado de sus derechos de ciudadano y desterrado por sentencia del pueblo.»*

Son las palabras que definen el derecho de asilo (ya ves tú, otra vez). Es una hermosa historia. El voto unánime del pueblo argivo lo ha decidido sin apelación: no entregarán por la fuerza a un grupo de mujeres.

Claro que... al parecer, tiempo después, a Dánao le convino casar a sus hijas con los odiados primos, pero en secreto repartió entre ellas cincuenta dagas para que mataran a sus maridos la noche de bodas. Todas lo hicieron. Todas menos una.

2017. PlanetaTierra. Qué está pasando en este mismo instante. Piensa.

00:36 h del 25 de septiembre de 2017. Una mujer escribe. La gata le araña con dulzura la pierna. ¿Qué quieres, Lázuli? Miau. ¿Ya? Miau. ¿Seguro? Miau. Deja los papeles, hay que ir a la cama. La mujer se acuesta boca arriba, la gata se cobija en el hueco entre el costado y el brazo izquierdo. Ronronea con tanta intensidad que vibra el colchón. La mujer piensa: *“Una Vida, es una Vida, tan vida como la mía”*, y se duerme. Le despierta un maullido de sorpresa. Hasta ahora Lázuli no sabía para qué se estaba preparando, es su primer parto. La mujer no enciende la luz, ni se mueve, ni la molesta mirando. La gata lame a su primer cachorro sin dejar de ronronear, y se lo deja a la mujer sobre el vientre mientras sigue dando a luz. Ahora la mujer tiene sobre el vientre otra vida, caliente y mojada, cierra los ojos y vela en la obscuridad. La gata sigue dejándole vidas sobre el vientre. Al amanecer, los cuenta, son siete gatitos, siete vidas latentes. Un crujido. ¿Qué masticas, Lázuli? Entonces lo ve. Hay uno más, escuálido, sin cabeza. Su madre se la está comiendo.

Si por azar alguien está leyendo ésto, recibe, quienquiera que seas, mi agradecimiento. Y acepta mi despedida, ha llegado el momento de que calle; durante una temporada no escribiré más aquí.

Un último favor, sólo un esfuerzo más: enlaza las Justas, las Suplicantes y la gata y da a la luz tus propias preguntas.

REFERENCIA CURRICULAR



Isabel Requena es actriz. Estudió Arte Dramático en el Conservatorio de Valencia y en la Universidad Internacional de Teatro, en Lugano, Suiza; en Le Circ Divers, en Lieja, Bélgica y durante su larga vida profesional se ha ido formando en Técnicas de Voz, Expresión Corporal, Interpretación, Técnica de Clown, Técnica Alexandre, etc. con las y los mejores profesionales: Rafa García, Maria José Peris, TEC de Cali, Colombia, Cristina Castrillo, Libre Teatro Libre (Argentina), J.P. Michel, Rafa Calatayud, J. Mac Callion, Michel López, Konrad Sziedrich, José Luis Cuerda,... En el ámbito de las Artes Escénicas ha “tocado” todos los palillos: ha hecho cine, televisión, ha sido actriz de doblaje, realizado cortometrajes, dirigido distintas obras

nº 53 - septiembre de 2017
y es autora de las obras “La última cena”, “Letra gorda”, “Llamar” y “Un sopar de compromía” (estas dos últimas como coautora). Isabel es, en definitiva, una mujer de teatro comprometida con la Cultura en general y con las Artes Escénicas en particular.

Secciones: **Creando con**, **Teatreras**